

**LAS IDENTIDADES POLÍTICAS EN EL NORESTE DEL CHUBUT EN LOS  
AÑOS SETENTA: CUANDO LAS MEMORIAS POLÍTICAS DEVIENEN  
POLÍTICAS DE LA MEMORIA.**

Susana Debattista e Mónica Gatica

Docentes Investigadoras IIHyS y Depto. Historia. FHCS-UNP - Trelew

[sdebatti@gmail.com](mailto:sdebatti@gmail.com) e [monicagracielaonica@yahoo.com.ar](mailto:monicagracielaonica@yahoo.com.ar)

Esta ponencia es fruto de algunas reflexiones preliminares que se enmarcan en nuestro proyecto de investigación *“La constitución de las identidades políticas en el Noreste del Chubut” 1966/1990*, que iniciamos hace poco más de un año<sup>1</sup>.

Nuestra investigación se propone analizar la constitución de las identidades políticas en el Valle inferior del Chubut, Argentina, desde una perspectiva que imbrique por una parte las representaciones históricas y políticas en el marco de la historia del pasado reciente argentino, y por otra, el estudio de las memorias políticas de actores que han sido participes del proceso político iniciado en la década del setenta y que en principio extenderemos hasta el gobierno de Carlos Menem en la década del noventa.

Con esta finalidad partimos del contexto histórico nacional que se inicia con el fin de la Revolución Argentina<sup>2</sup>, que buscaba recomponerse utilizando el protagonismo político de uno de sus últimos hombres fuertes: el general Agustín Lanusse quien intentó infructuosamente incidir sobre los destinos políticos de la Nación, por cierto muy complejos por aquellos años. Con este objetivo se involucró, por un lado en un tironeo interminable con el líder del peronismo – Juan Domingo Perón- y de otro, intentó negociar con el resto del arco político opositor que por aquel entonces finalmente se animaba a disputarle el espacio político a unas fuerza armadas cada vez más desgastadas.

---

<sup>1</sup> Agradecemos al Sr. Manuel Pagliarone quién nos ha facilitado una parte de la documentación e incluso entrevistas ( audio y transcripción) elaboradas junto a Marina Mansilla y Waldo Griffiths.

<sup>2</sup> Se denominó Revolución Argentina al golpe institucional que permitió el acceso de las FFAA al gobierno de la nación (1966/1972). Este golpe militar fue encabezado por el General. Onganía y culminó con el gobierno constitucional del Doctor Arturo Illia.

Nos interesa puntualizar cómo repercute este marco nacional en el desarrollo de la vida política en la provincia del Chubut considerando que ya se produjo la masacre de Trelew (1972)<sup>3</sup>.

¿Por qué elegir este contexto histórico como punto de inflexión para iniciar el análisis de lo político? Nuestra hipótesis es que la masacre, supuso un hiato en la reconfiguración de las prácticas políticas tal como venían desarrollándose en el espacio trelewense. Éste acontecimiento marcó profundamente las memorias políticas de la zona -básicamente silenciándolas- justamente cuando en la ciudad de Trelew, especialmente, estaban desarrollándose procesos interesantes de construcción político y cultural que resultaban relevantes para la región.

A partir de ese momento, la implementación de la zona de emergencia y la prisión de los vecinos de Trelew y Puerto Madryn, en el mes de Octubre (1972) marcaron la declinación de estas actividades que terminaron acalladas, como en otros espacios del país, abruptamente a partir del golpe militar del 1976/1982.

¿Cuál fue el itinerario de esas memorias políticas y cómo se reagrupan con el retorno de la democracia? ¿Es posible rescatarlas desde la experiencia vivida por los actores en tanto memorias políticas del pasado reciente? Es posible sostener, que la memoria de la masacre se haya constituido en un mito político en nuestra región?

Es una idea muy extendida en el ámbito de la historia regional sostener que nuestra región en general y, Trelew en particular eran espacios de convivencia armónica, sociedades en las que no existían los conflictos. No acordamos con esa posición e intentaremos con este trabajo contribuir a revisar algunos de esos presupuestos. Nuestro esfuerzo está en historizar las memorias y los olvidos de la sociedad trelewense.

Para esto se recurrirá no sólo a los documentos y fuentes periodísticas de la época sino también a los registros que se han podido obtener por medio de la historia oral. En este sentido consideramos que los testimonios obtenidos con un enfoque interpretativo de estas características privilegiando las experiencias y los testimonios de diferentes protagonistas de la historia en la que buscamos rescatar diversos matices y prácticas sociales. La

---

<sup>3</sup> Se conoce como masacre de Trelew al acontecimiento que culminó con el fusilamiento de 19 presos políticos en la base aeronaval alte. Zar, asentada en las proximidades de una pequeña ciudad del valle inferior del río Chubut: Trelew, situada a mil quinientos kilómetros de Buenos Aires.

diferencia esencial que se plantea en el tratamiento de la fuente oral, es justamente el tipo de pregunta que podemos realizar, y que puede superar el límite de la información, para dar cuenta de la representación. “Las fuentes orales nos dicen no sólo lo que hizo la gente sino lo que deseaba hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron.” (Portelli, 1991:42). Es la especificidad que Pollak nos asigna cuando se refiere a “la sensibilidad epistemológica agudizada” (Pollak, 2006: 43) con la que deben trabajar los investigadores desde ésta perspectiva. Hacer esta historia no implicará darle la palabra a quienes optaron por el silencio, ni intentar sortearlo con interpretaciones aleatorias, sino integrar en la interpretación todo el material reunido: las entrevistas realizadas y las rechazadas, los resultados obtenidos y las dificultades de la investigación. Consideraremos los procesos de constitución de las memorias en términos de regímenes de historicidad, utilizando un concepto de Hartog, ya que las experiencias y las memorias representan de alguna manera formas de estar en el tiempo en el que conviven el olvido, la represión y la negación todas ellas maneras de estar en la historia.

Teniendo presente estas ideas generales esta ponencia acotará la discusión a la relación entre la historia, la memoria y política para anclarse en la encrucijada entre las memorias políticas y las políticas de la memoria en nuestro espacio regional en el inicio de los años setenta. Con este objetivo utilizaremos como marco de análisis la conformación del Movimiento de Renovación y Cambio en la región del Valle Inferior del Río Chubut; nos interesa ver las contradicciones internas que se manifestaron con la línea histórica, y cómo estas quedaron plasmadas en la detención y posterior muerte del diputado nacional Mario Abel Amaya. A partir de su figura intentaremos pensar en la elaboración significativa de algunos silencios.

#### I. Pensando las memorias políticas trelewenses

Hannah. Arendt, sostenía que preguntas tan simples como ¿qué es la política? sólo cobran nuevos significados cuando las respuestas formuladas por la tradición dejan de ser válidas; algo semejante ocurre con la noción de las memorias políticas. Esta noción puede pensarse desde dos perspectivas: por un lado como aquellas narraciones reconstruidas por los contemporáneos de un período histórico determinado en torno a sus recuerdos. Es decir, los recuerdos que se elaboran en torno al pasado, en tanto pasado vivido; pero por otro,

también pueden considerarse como memorias políticas las representaciones de lo político elaboradas por quienes no han sido contemporáneos y que reconstruyen el pasado desde la documentación, los testimonios, los recuerdos etc.; en otras palabras, quienes elaboran historiando la reconstrucción de memorias de otras memorias.

En este trabajo vamos a considerar la primera posición, es decir, a la representación del pasado como reconstrucción realizada por los actores que han vivido la experiencia. En este sentido, hay que pensar que quién evoca, lo hace con la perspectiva que le otorga el paso del tiempo, lo cual, como es sabido, no garantiza la posesión de una verdad sino simplemente denota la manera en que subjetivamente quién recuerda pone en acto sus vivencias, con la perspectiva que los años transcurridos le otorgan a lo acontecido.

Es sabido que en la actuación política lo que está en juego no es la vida misma sino una concepción del mundo en general y de los sujetos en particular, sin embargo, muchos actores políticos han pagado con su vida esa elección. Este fue el caso del Doctor Amaya quién murió siendo aún un hombre joven, en el Penal de Devoto, en octubre de 1976. Pero ese es el epílogo de una historia que se inició algunos años antes, con la llegada del Mario Abel Amaya a la región a fines de la década de los sesenta y más puntualmente con la masacre de Trelew. Un entrevistado relata al respecto: *“Amaya [siempre fue más perseguido] que el resto. Yo creo que (...) por su condición de abogado, pero sobre todo porque había quedado muy marcado respecto de los episodios de Trelew. Los servicios tenían la convicción que él estaba en combinación con los que se habían fugado de la Cárcel de Trelew”*<sup>4</sup>

No puede afirmarse, fehacientemente, la colaboración del Doctor. Amaya en la fuga que se produjo en la U6 de Rawson, en Agosto de 1972. Sin embargo, consumados los hechos, colaboró con el Juez Federal Alejandro Godoy para garantizar el traslado de los fugados al penal de Rawson. Se encontraba en el aeropuerto aquella noche y justamente, esta actuación le valió la atención “especial” de las Fuerzas Armadas. Muchos de los entrevistados sostienen que esta presencia fue una infeliz coincidencia...

Amaya había logrado captar la atención de las fuerzas de seguridad asentadas en esta región al poco tiempo de llegar a la zona ya que, como abogado penalista, dedicaba gran parte de

---

<sup>4</sup> Entrevista N°1

sus esfuerzos profesionales a la defensa de los presos políticos de la U6. Especialmente, desde el año 1970 el número de detenidos por razones políticas se había incrementado. Por esta razón, la Asociación de Abogados de Buenos Aires solicitó a la Asociación de Abogados de la región que se designaran apoderados para estos presos. Esta solicitud se fundó en una necesidad operativa: la distancia hacía imposible el viaje asiduo de los familiares de los detenidos. Así, la figura jurídica de los apoderados se instrumentó porque lo imponía la situación familiar de muchos de estos detenidos. En efecto, para poder visitar a los presos en la cárcel había que ser familiar directo o apoderado; muchos letrados y otros tantos vecinos de la zona se inscribieron para asistir a los presos políticos, entre los abogados se encontraban Mario Abel Amaya, David Romero y Carlos Maestro. Carlos Maestro recuerda que *“a los familiares de los presos políticos nosotros no les cobrábamos nunca, nunca. Eso era una tacha moral. (...)”* Pero el hecho de inscribirse en las listas de apoderados *“(...) motivó ya un problema serio porque fue muy mal visto por las fuerzas militares de la época de Lanusse, la actividad nuestra. Porque si bien nosotros estábamos con una actitud plenamente humanitaria de asistir a presos políticos, varios de esos presos políticos eran también jefes de organizaciones armadas ya, básicamente ERP, FAR y Montoneros. Estaban presos aquí Quieto y Osatinsky de las FAR, Santucho y Mena de la conducción del ERP”*<sup>5</sup> Pero estas acciones no fueron las únicas que le valieron al Dr. Amaya una atención especial.

Desde la década del sesenta, algunos sectores de la juventud radical del país comenzaron a explicitar sus disidencias con la conducción Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) cuyo líder era Ricardo Balbín. Estas disidencias fueron acentuándose hasta generar la escisión interna que dio nacimiento al Movimiento de Renovación y Cambio liderado por el Dr. Raúl Alfonsín<sup>6</sup>. El MRC consideraba que los tiempos políticos exigían respuestas contundentes y estas respuestas debían ser contestatarias. Esta idea implicaba un gesto de acción que no se intuía en las autoridades tradicionales del partido. Como otros tantos

---

<sup>5</sup> Cfr. Cherén Liliana, La masacre de Trelew, Ed. Corregidor, 1997, pág. 86 y siguientes. En este libro se han registrado entrevistas a otros actores de la época que coinciden en estas apreciaciones del Dr. Maestro

<sup>6</sup> El movimiento de Renovación y Cambio, liderado por R. Alfonsín, fue un desprendimiento interno de la UCR que si bien se presentó formalmente en las elecciones internas de 1972 venía madurando como oposición interna desde tiempo atrás. A partir de este momento el movimiento de renovación y cambio será citado como MRC.

actores políticos, de aquellos tiempos creían en la idea que la violencia de arriba engendraba la violencia de abajo y que el partido radical debía comprometerse con una acción transformadora. Pero los sectores más tradicionales del radicalismo no sólo no compartían esta lectura política de algunos miembros de la juventud porque la entendían como una posición extrema sino que de hecho eran más consecuentes con la política de negociación. Quizás por esto se dio el acercamiento primero con el General Levingston, pensando en la posibilidad de participar en la formación de un nuevo partido político “nacional y popular”<sup>7</sup> Luego, aunque el radicalismo, continuaba siendo reacio a las alianzas políticas no faltó a la cita de Lanusse. Este posicionamiento “de los mayores” llevó a la ruptura definitiva al interior del partido; ya que los nuevos dirigentes no aceptaron ningún tipo de negociación con el gobierno militar de turno.

La lejanía provincial no impidió que en Chubut se conociera y se discutiera en torno de estos posicionamientos internos. Había sectores minoritarios que apoyaban esta lectura más activa y comprometida del MRC. El núcleo más fuerte se encontraba en el valle del Chubut y lo constituyeron Mario A. Amaya, Santiago López, Hipólito Solari Yrigoyen, Carlos Maestro y otros. Según la visión personal de algunos actores políticos del momento este proceso de separación resultaba inevitable. “*el partido se había vuelto muy conservador y había perdido esa relación con los sectores con los que se supone que el radicalismo nació. La esencia del radicalismo no? preocuparse por los sectores que menos tienen (...) había algunos sectores del partido que nos veían directamente como comunistas, como subversivos. Decían incluso ¿esta gente qué hacen en el radicalismo?*”<sup>8</sup>.

La actividad política de Amaya no se limitó a la discusión partidaria, actuó como asesor legal de diferentes sindicatos entre ellos, el SOYEAP, Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública del cual actuó como su asesor legal hasta agosto de 1972, colaborando con los afiliados en forma permanente, y ad honorem. Como abogado penalista dedicaba gran parte de sus esfuerzos profesionales a la defensa de los presos políticos de la U6<sup>9</sup>. Al reflexionar sobre la trayectoria política de Amaya su compañero de

<sup>7</sup> Cfr. De Ritz, La política en suspenso, Paidós, Buenos Aires, 2000. Pág. 89,

<sup>8</sup> Entrevista N 5

<sup>9</sup> Es dable destacar que a través de una comunicación oral el Dr. Hipólito Solari Yrigoyen, insistió en que la defensa estaba a su cargo y Amaya sólo era apoderado.

estudio sostiene *“en Amaya se da una cosa muy particular (...). Creo que él junto con el colorado Karakachoff, son tipos que a nivel nacional son tomados como emblemáticos dentro de la JR, circunstancia que no la veo tanto acá. Esto se da, - y es una perspectiva absolutamente política y personal- porque los que comandaron en aquel tiempo la cosa acá eran justamente los sectores más reaccionarios. Son circunstancias que todavía sigue padeciendo (Hipólito) Solari Yrigoyen, el hecho que todavía sigue siendo un foráneo es producto de una discriminación de tipo ideológica”*<sup>10</sup>. Al respecto recuerda uno de los fundadores del MRC regional que *“había algunos sectores del partido que nos veían directamente como comunistas, como subversivos. Decían incluso esta gente “qué hacen en el radicalismo”. Algunos sectores del balbinismo eran muy negativos, sobre todo con el caso de Amaya había hostilidad. Decían “éste que hace acá, no tiene nada que hacer”*<sup>11</sup>.

Esta diferenciación en el campo de las ideas se plasmó en su práctica política.

La sociabilidad provinciana, a diferencia de lo que podría ocurrir en las urbes más pobladas permitió la convivencia de sectores radicales y peronistas que tuvieran objetivos comunes. Así, fue posible verlos trabajar mancomunadamente al Dr. Romero (peronista) y Dr. Amaya (radical) en el estudio que compartieron por aquel entonces en la ciudad de Trelew. Tal vez porque supieron comprender la política desde su dimensión de praxis social haciendo a un lado aspectos partidarios. Esta actividad política y social de Amaya no podía pasar desapercibida en un clima donde la tensión se iba colando poco a poco en lo cotidiano. *：“Todo comenzó a desarrollarse cuando estábamos en el Pasaje San Luis 279.(...) recuerda David Romero, Amaya hacía las defensas penales, entraba de todo, ....fundamentalmente se entrenaba con Ángel Bell, que era un cliente permanente. El pobre Bel era el “comunista del pueblo.” Cuando subía un milico y había que tomar medidas “severas” con respecto a la situación del país lo detenían a Bel. Entonces Amaya iba y lo sacaba y demás*<sup>12</sup> También representó al dirigente cordobés del gremio de Luz y Fuerza, Agustín Tosco cuando luego del Cordobazo fue detenido y trasladado al penal de Rawson. Esto en parte explica porque sus actividades eran seguidas muy de cerca y por qué una vez producida la fuga del penal el estudio que compartían no sólo fue allanado sino que

---

<sup>10</sup> Entrevista N 2

<sup>11</sup> Entrevista N 5

<sup>12</sup> Entrevista N2

permaneció bajo custodia de las FFAA. En el estudio de D. Romero y Mario Amaya se reunían los abogados que comenzaron a llegar desde la Capital Federal, cuando la noticia de la fuga y ulterior toma del aeropuerto, cobran carácter de nacional; allí también fueron haciendo todos los trámites jurídicos necesarios para pedir el traslado de los presos, que habían sido llevados a la Base Alte. Zar, para que fueran devueltos al penal. Por eso, según Romero, sufrieron la mayor cantidad de allanamientos habidos en un estudio jurídico al sur de Bahía Blanca.

Habían transcurrido pocos días desde la fuga del penal, cuando las autodenominadas fuerzas del orden llegaron a detener al Dr. Amaya. No fue difícil: lo encontraron junto a varios colegas, almorzando en el hotel provincial de Rawson, después de una afiebrada mañana en la que habían realizado trámites en el Juzgado Federal de Rawson. Dado su historial se lo consideró sin más participe de los acontecimientos ocurridos el 15 de Agosto.

<sup>13</sup>El operativo militar desplegado sobre el Valle inferior tuvo como corolario en el mes de Octubre, la detención de varios vecinos conforme. Y aunque paulatinamente en poco tiempo todos los vecinos detenidos fueron regresando al pueblo; no ocurrió lo mismo con Mario Amaya: fue el primero al que detuvieron y el último en regresar. Mientras permaneció detenido dirigió una carta a sus correligionarios donde entre otros conceptos sostiene: *“la voluntad popular no puede manifestarse mientras no existan condiciones socioeconómicas que lo permitan, mientras que el ejercicio del gobierno sea usurpado y puesto al servicio de grupos antipopulares y antinacionales, olvidándose de los sectores que con su trabajo forjan la verdadera grandeza popular; mientras el militarismo continúe pretendiendo decidir la vida argentina y la vida de los argentinos. Quienes hemos nacido y crecido en el Valle sabemos positivamente de lo que es capaz de hacer el hombre con su esfuerzo. También sabemos perfectamente como ese esfuerzo es desconocido, librándose el destino de las verdaderas fuentes de riqueza a los aventureros y especuladores que*

---

<sup>13</sup> De acuerdo a comunicación personal del Dr. Pablo Pozzi, sabemos del contacto y la relación que entabló con algunos de los detenidos del PRT ERP, estimando factible su identificación con valores y principios sostenidos por esa organización. Ciertamente nuestra investigación deberá profundizar dicha línea de análisis, especialmente atendiendo que al trabajar con memorias, esa relación fue puesta en el centro de la escena por las fuerzas represivas, y enfáticamente negada por el Dr. Solari Yrigoyen.

*detentan el poder decisión”<sup>14</sup> Los núcleos centrales de esta línea discursiva están en consonancia y refieren a un corpus de ideas que comparten los miembros del MRC, a continuación transcribimos un fragmento de las declaraciones de Raúl Alfonsín a la prensa local que evidencian nuestra aseveración: “Yo diría que nosotros queremos ir más lejos y más rápido; creemos en la necesidad de que el radicalismo vuelva en materia de ubicación política a sus orígenes, para señalar otra vez como Alem que nuestra causa es la causa de los desposeídos, y buscarnos en esos inicios de los hombres que formaron a la Unión Cívica Radical, al servicio desde luego, de su filosofía que es lo permanente y que es lo que nos impulsa a todos a luchar por la dignidad del hombre libre... (...) Creemos que es necesario romper algunas imágenes que todavía se tienen de la UCR.; creemos que es necesario producir algunos cambios importantes en los cuadros dirigentes de suerte que se comprenda perfectamente que este es un partido multitudinario que nadie lo puede escriturar, y creemos que por encima de todo, a través de esta acción, nosotros vamos a colocarnos a la vanguardia de un proceso de cambio que significa dar clara respuesta a los requerimientos de las grandes mayorías argentinas, y creemos que el radicalismo que es un partido histórico de cambio, tiene que realizarlo con lucidez y eficacia, sobre todo en estos momentos que pareciera que se está operando una concentración de la derecha que está intentando congelar la revolución que todos creíamos que teníamos ya al alcance de la mano.”<sup>15</sup>*

Se acercaban las elecciones del 73, recuerda Romero, ( ... )y “el petiso” estaba todavía en cana. Con el tema de la vuelta de Perón había poca movilización en torno al tema del “petiso”. Hasta que se produce un hecho político, que es uno de los que más recuerdo...: La vuelta de Amaya, y es emocionante. Todo el camino desde el aeropuerto viejo, estaba lleno de gente, los pobres..., venía toda la gente. Nosotros veníamos en el auto con Carlos Gatica, el primo por parte de la madre, y era emocionante. Realmente era un símbolo de lo que significaba Amaya para Trelew (...) yo pensaba que nadie se movía (por Amaya) fue

<sup>14</sup> Carta escrita por el Dr. Mario Abel Amaya, septiembre de 1972, cárcel de Villa Devoto dirigida a los correligionarios reunidos en Dolavon.

<sup>15</sup> Diario Jornada, miércoles 19 /12/1973. Tapa y pág. 8.

*todo muy emocionante. Amaya tuvo el reconocimiento de la gente que jamás un dirigente radical lo pudo obtener, ni un justicialista tampoco.”*<sup>16</sup>

No sólo los recuerdos de David Romero contribuyen para rescatar el compromiso político y la militancia social realizada por Amaya, en este período. Además de su actividad de abogado penal y su participación gremial realizó un trabajo vocacional como docente en diferentes instituciones educativas en el Valle Inferior de Chubut. El conjunto de estas actividades contribuyeron a que su figura alcanzara reconocimiento social en importantes sectores de la sociedad trelewense de aquellos años.

Por tanto, no es casual que con el retorno de la democracia en 1973, haya disputado con otros militantes radicales un espacio político que culminó en su elección como Diputado Nacional por la provincia de Chubut. En la cámara, se distinguió por las constantes denuncias de torturas y detenciones ilegales lo cual le valió la atención especial, de la organización paramilitar Triple A. En Argentina, Mario Abel Amaya y el Senador Hipólito Solari Yrigoyen estuvieron entre quienes más se movilizaron para denunciar y repudiar el golpe de Estado en Chile. El mismo once de septiembre, el senador, expresó su condena por “el rompimiento del orden constitucional” sosteniendo que “Aspiro a que el pueblo hermano pueda salir de este mal trance reconquistando en el menor tiempo posible un gobierno legítimo surgido de la soberanía popular”<sup>17</sup>.

Es dable consignar que el Dr. Solarí Yrigoyen sufrió un atentado en la ciudad de Buenos Aires el 21 de Noviembre de 1973, siendo el primero en ser adjudicado a la Triple A; luego una bomba explotó en la puerta de su vivienda en Puerto Madryn en 1975; y finalmente fue secuestrado junto al Dr. Amaya el 17 de Agosto de 1976.

Amaya tenía una historia de militancia de larga data. Durante sus años de estudiante en la Universidad de Córdoba llegó a presidir el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho. Su actividad política lo hizo optar por concluir sus estudios en la Universidad de Tucumán donde fue más viable su graduación. Al asumir como diputado Nacional y trasladarse a la Capital interactuó con pares de diferentes organizaciones políticas y sociales

---

<sup>16</sup> Tanto este entrevistado como A. Viglione en su libro *Memorias* insisten en decir que fue Carlos Gatica quién fue a buscar a Mario Amaya al aeropuerto de Trelew y lo llevaron hasta el Teatro. Sin embargo ambos trasladan y superponen la figura del escribano Roberto O. Gatica con la de su hijo Carlos, quien a la fecha integra el foro local.

<sup>17</sup> *Diario Jornada*, 12 de Septiembre de 1973, pg.4.

*“En la época de la Triple A comienzan las amenazas. Uno de los amenazados más fuerte fue él, entonces nosotros le hicimos un sistema de seguridad y protección. Lo hacíamos dormir en distintas casas o departamentos de Buenos Aires... Lo trasladábamos cada dos o tres noches (...) y además le pusimos una custodia armada, con chicos de la Juventud del Partido.(...) después casi todos terminamos amenazados”<sup>18</sup>.*

Como es sabido, la vida pública de Amaya no cobra relevancia por lo extensa sino fundamentalmente por la intensidad de las experiencias vividas. Quienes se animan a recordarlo sostienen como dato relevante de su personalidad su valentía intelectual y cómo esta actitud lo llevó, en diferentes momentos de su vida, a asumir riesgos físicos. *“Cuando lo matan a Ortega Peña, la triple A, quieren robar el ataúd y “el petiso” se lanza encima. A esto me refiero cuando digo que tenía valentía política, porque él físicamente era una “miseria humana”.*

Entendemos pertinente el transcribir en éste texto parte de la última carta que le escribe a su madre fechada el 30 de septiembre de 1976 en Villa Devoto, pocos días antes de su muerte. Su tono es tranquilizador... aunque por la documentación que obra en la causa judicial que investiga su deceso sabemos que su estado de salud ya era crítico: *“El domingo pasado me dijeron que Ud. había estado a visitarme en Rawson la visita ya estaba dada y justo me habían puesto el suero y no pudo ser, me entregaron una ropa interior que me dejo. Bueno mamá el propósito principal de esta carta es darle noticias y tranquilizarla que ando mejor.”<sup>19</sup>*

Desde la percepción política de quienes lo acompañaron en esos años de su vida se lo considera, junto a otras figuras relevantes del ámbito nacional de aquellos tiempos, como el promotor de una nueva línea política que el convulsionado escenario del momento no permitió solidificar. Este proceso de maduración de su pensamiento político si bien no se inició con su diputación nacional se desarrolló en ese contexto cuando tuvo la oportunidad de trabar relaciones con actores políticos cuya actuación iba trascendiendo las estructuras partidarias tradicionales. Romero recuerda aquí a figuras como el Diputado Ortega Peña o el sindicalista Agustín Tosco. En la opinión de David Romero *“Ese acompañamiento da*

---

<sup>18</sup> Entrevista N 1

<sup>19</sup> Es significativo que la última línea que transcribimos registra un sello que se superpone a la escritura que dice CENSURADA Sup. Decreto 2023/74. Archivo Familiar.

*señal de algo nuevo que estaban liderando en la creencia que había otra posibilidad. Yo creo que por eso que Amaya estaba en un planteo superador de la cosa. Después ocurrió lo que ocurrió y todos volvimos disparando a refugiarnos a las estructuras de los partidos”<sup>20</sup>.*

El relevamiento de fuentes realizado hasta el momento no nos permite afirmar taxativamente ni negar las impresiones del entrevistado con relación al contacto que pudo haber tenido Amaya con los grupos armados. Otros testimonios no lo niegan tan categóricamente (...) *Era amigo personal de Santucho, vivía en la casa de la hermana de Santucho. Que le alquilaba un departamento que estaba cerca de Congreso (...) había una amistad muy fuerte, desde ya no estaba de acuerdo con la estrategia del ERP pero estaba en contacto. Yo les voy a contar una anécdota: Balbín no nos quería nada. Pero en una oportunidad estábamos con Mario ya avanzado el isabelismo, muerto Perón, lo llama Troccoli .- Yo lo acompañé,- y le pide por favor que quería conocer los últimos documentos y contactos con el ERP, su posicionamiento. Balbín quería hablar con Amaya, utilizarlo como mensajero. Yo no concurrí a esa entrevista que fue muy ríspida por lo que me comentó (...)*

*Era muy complicado, nuestra discusión era la actitud hacia la guerrilla, porque obviamente no coincidíamos con esa estrategia, y Mario sostenía que tal vez se los podía integrar a la democracia no así con "los monto". En eso Alfonsín era más escéptico... Balbín pensaba que había que reprimir...Mario era defensor de los principios del derecho, yo personalmente pensaba que eran irresponsables. Vos hablabas con Santucho y era un hombre con la mirada de hielo que tenía la muerte acá (gesto en el entrecejo) – “Patria o Muerte”. No había razones que esgrimir...Es una impresión mía pero [No había muchos] que pudieran hablar con Santucho, en ese sentido el Partido lo usó [ a Amaya] para la información...y había discusiones ideológicas con Alfonsín en ese momento Alfonsín era muy discutidor (...) Amaya era radical, formado, confiado en la ley, rígido defensor del derecho, pero de izquierda obviamente, defensor de los derechos humanos. Era un radical socialista igual que Karakachoff.*

*En los 70’ quien pensara que los problemas argentinos se iban a resolver con el voto era un podrido liberal... en esa época las cosas se resolvían a los tiros de ambos lados...*

---

<sup>20</sup> Entrevista N2

*Mario era un precursor respecto de la defensa del derecho pero desde la izquierda... la diferencia con el ERP era la violencia.(...) Amaya siempre estuvo marcado...las amenazas eran diarias y de todas formas porque se manifestaba en contra de las tres A.”<sup>21</sup>*

Tal como creían sus relaciones más cercanas, el Dr. Amaya estaba marcado, en realidad parecería que nunca dejó de estarlo desde los días de la fuga. Él mismo lo intuía. A poco de llegar a Buenos Aires se transformó en un ejercicio diario el dormir en diferentes lugares cada noche, el portar armas, el sentirse vigilado; y el ser amenazado paso a formar parte de su vida cotidiana pero contrariamente con lo que ocurrió con otras figuras políticas, esto no contribuyó para acallar sus denuncias acerca del accionar de la triple AAA, ni para dejar sus proyectos políticos en la Cámara. Y aunque a duras penas logro burlar las fuerzas paramilitares del “Brujo”; a pocos meses de producido el Golpe de Estado de 1976, el Dr. Amaya fue primero secuestrado junto a Solari Yrigoyen, ocasión en la que fueron torturados en el Centro Clandestino La Escuelita de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; y luego de ser liberados fueron detenidos nuevamente. En un principio fue llevado a la U6 de Rawson, destino que compartió otra vez con H. Solari Yrigoyen “( ... ) *Ni él ni yo sabíamos, pero teníamos un pasado de defensa de presos políticos, de legisladores. Cuando yo era legislador hice veinte denuncias sobre violaciones de derechos humanos, tome el diario de sesiones del 30 de octubre o 30 de septiembre y van a encontrar un proyecto mío donde denuncié la cantidad de casos de torturas con nombres y apellidos. El detonante era todo, porque durante el gobierno constitucional era más difícil, éramos legisladores los dos. Nos podían matar, en mi caso lo intentaron dos veces, pero no podían ponernos presos, ahora después del golpe del estado la situación de Amaya y la mía fue muy difícil. (...) desaparecimos, el gran esfuerzo en ese momento era para que no nos mataran y después de esa parodia de Viedma seguimos presos. A nosotros nos decían que a disposición del ejército, del quinto cuerpo. Obviamente después sacaron un decreto firmado por Videla con fecha atrasadas y a los pocos días se produjo el traslado acá y ahí Amaya quedó al borde de la muerte. Además quedamos incomunicados, yo no pude ver a mi familia por más de un mes. El castigo había sido tan brutal que estábamos ensangrentados, amoratados, desfigurados, así que hasta que no pasó todo eso..(...*

---

<sup>21</sup> Entrevista 3

*cuando los médicos de la cárcel vieron que se moría, lo mandaron a Buenos Aires porque ya no tenía salvación. Había un médico de Buenos Aires que habló con Alfonsín, él era de una familia radical, que le dijo: Amaya se muere, no tiene ninguna salvación. El murió en Buenos Aires y lo mandaron para morir. Ni la madre lo reconoció”.*<sup>22</sup>

El hecho de que se lo privara de la medicación necesaria para sus afecciones respiratorias crónicas, sumado a los malos tratos y la tortura, a los pocos días de ser trasladado al Penal de Devoto, se produjo su muerte el 19 de Octubre de 1976. En este contexto no ha quedado muy claro el porqué de su traslado a Devoto, y pareciera que se quería evitar que muriera en la región.

Diversos miembros del partido relatan que la enemistad con Balbín llegó al punto de negarles el Comité Nacional para que fuera velado.

*“Nosotros nos enteramos de la muerte de él unas horas después y le pedimos a Balbín la sede del Comité del partido en la calle Alsina 1786 para velarlo. -Las sedes partidarias en realidad estaban semi- clausuradas.. -nos dice que no. medio elude la posibilidad de hacerlo”*<sup>23</sup> *“Esa historia fue muy triste porque se hicieron gestiones para velarlo en el Comité, no sé si fue el Coty -alude a Nosiglia-. Y Balbín se negó en malos términos, dijo que nunca iba a velar a un subversivo. Fueron palabras muy graves... Mario no se llevaba bien con Balbín, como yo tampoco.”*<sup>24</sup>

En este pequeño recorrido por la vida personal y política del Dr. Amaya hemos querido rescatar, aunque brevemente, los recuerdos más significativos de aquellos actores políticos que tuvieron vínculos estrechos con él y que contribuyen, con sus recuerdos, a reconstruir este itinerario de sus aportes a la política regional y nacional.

Desde la perspectiva de la reconstrucción de su memoria política, su figura ha sido recuperada por los actores contemporáneos como un importante defensor de causas vinculadas a los derechos humanos y desde esta perspectiva, puede considerársele un precursor, ya que la problemática de los derechos humanos adquirió relevancia en la región algunas décadas más tarde. Sin embargo, aún quedan muchos aspectos por relevar de su trayectoria política y sus proyectos parlamentarios.

---

<sup>22</sup> Entrevista 4

<sup>23</sup> Entrevista 1

<sup>24</sup> Entrevista 3

Desde otra perspectiva nos resta indagar los vínculos que pudiera haber tenido, Amaya, con las organizaciones armadas. En este aspecto la elaboración de los recuerdos de los actores contemporáneos no nos resultan conducentes para ampliar esta dimensión de análisis.

La elaboración de las memorias políticas plantean disidencias que permiten elaborar algunos interrogantes sobre los que aún no tenemos respuestas concluyentes: Es posible pensar que su relación con algunos miembros de las organizaciones armadas fueran vínculos meramente personales o representaban además vínculos partidarios? ¿es posible que Amaya haya sido un interlocutor válido entre las fuerzas del MRC y algunas organizaciones armadas?

En parte estas relaciones partidarias han sido negadas por algunos correligionarios pero, no contribuyen a explicar la reacción de los dirigentes más tradicionales como Balbín, por ejemplo, que intentaban utilizarlo como informante de los movimientos de la guerrilla erpiana. Estos nudos problemáticos pueden arrojar luz para explicitar las intrincadas relaciones que Amaya mantuvo también con parte de la conducción del radicalismo local.

## II. Pensando las políticas de la memoria en el ámbito regional

Durante unos cuantos años, tanto en la esfera social como al interior mismo del partido radical la figura del Dr, Amaya tuvo el mismo destino que otros actores de aquel momento. Si bien no puede sostenerse que fue completamente silenciada, ciertamente, tampoco hubo una insistente preocupación por recuperarla. En concomitancia con este accionar importantes sectores de la sociedad trelewense no conocen ni su trayectoria, ni su praxis política, en el presente. Tal vez, podría insistirse en que su memoria permaneció invisibilizada; y éste hecho nos remite al espacio de construcción de las memorias trelewenses.

Las políticas de la memoria, en tanto políticas de gestión del pasado, actúan consciente o inconscientemente en los procesos de revisión del pasado colectivo. En este sentido, es posible afirmar que éstas políticas juegan un rol central porque abren caminos para interrogarse sobre las representaciones acerca del pasado reciente y de los mecanismos utilizados para su reconstrucción en contextos socio históricos definidos. Por cierto, no existe un acuerdo generalizado entre los investigadores acerca de qué selecciones deberían quedar incluidas bajo la noción de políticas de la memoria. Para algunos autores, la pérdida

natural de la memoria, esto es, su capacidad natural para olvidar motivada por el simple paso del tiempo es considerada una distorsión y por tanto parte de una política de la memoria<sup>25</sup>. Para otros investigadores, las políticas de la memoria son una noción que debe reservarse para dar cuenta de los procesos de instrumentalización y /o manipulación dirigidos<sup>26</sup>.

Tal como hemos sostenido en otro trabajo<sup>27</sup>, desde un criterio epistemológico la inteligibilidad, de estas políticas de gestión del pasado, proviene de una doble vinculación con la noción del poder. En esa doble articulación las acciones y estrategias implementadas adquieren una entidad diferente con relación a la dimensión de la cual son parte. Es decir, son producto de la dimensión constitutiva y constituyente de la memoria. La primera de ellas actuaría rescatando el hacer de los diversos grupos que aceptan, cuestionan o resisten los mandatos que provienen de una esfera pública oficial. La segunda, la dimensión constituyente, quedaría plasmada e impregnada en una multiplicidad de actos institucionales oficiales. Esta articulación dialéctica permite que el sentido del pasado que las políticas traducen no permanezca circunscripto al ámbito de influencias específico de la realidad social; por el contrario traspasan y estructuran la historia efectual de toda la comunidad.<sup>28</sup>

Entonces, es posible pensar en una reconstrucción caprichosa de las memorias? . En realidad no; si continuamos sosteniendo la formulación teórica expuesta con anterioridad.

Desde esta perspectiva, consideramos que la elaboración de recuerdos acerca del Dr, Amaya ha tenido un papel semejante al que han recibido, acontecimientos como la fuga y la masacre ocurridas en 1972, en gran parte de la sociedad trelewense.

En otros estudios, hemos podido observar<sup>29</sup>, que la explicación debe construirse considerando el hiato que supuso para la construcción de las memorias en Trelew, los hechos ocurridos en 1972. En este sentido no estamos pensando únicamente en la masacre

---

<sup>25</sup> Cfr. Schudson M, "Dynamic of distortion en Collective Memory en Schater (comp( Memory distortion: How Minds, Brains and Societies Reconstruct the past" ; Kammen M " Some patters and meaning of memory distortion in Amerrican History Harvard University Press,1995.

<sup>26</sup> Cfr. Hacking, I Rewriting de soul, Princeton University Press, 1995; Todorov, T Memorias del mal, tentación del bien, Península, Barcelona, 2002

<sup>27</sup> Debattista Susana, tesis de maestría, inédita, 2004.

<sup>28</sup> Cfr. Debattista Susana Tesis de maestría inédita, 2004.

<sup>29</sup> Gatica M. y Debattista Susana Narrativas contrapuestas en torno a las memorias de la masacre de Trelew

sino en el significado que pudo haber tenido la aparición de nuevas estrategias represivas desconocidas hasta el momento; tal como lo recordaba un entrevistado: “*no eran tiempos tan pesados como los del 76 pero era los más pesados que uno había conocido*”, a lo cual debe agregarse que terminó por socavar aquellas instancias de discusión política y desarrollo cultural que venían manifestándose desde tiempo atrás, en la zona. Desde la perspectiva política tanto las comisiones de solidaridad como la aparición de la figura de los apoderados significaron instancias de discusión política al interior del espacio carcelario, y fuera de él. Por ejemplo, en el ámbito cultural habían nacido movimientos teatrales y artísticos que reunían a diversos sectores de la sociedad, pero ambos procesos terminaron truncándose en la década del setenta.

La recuperación de estos acontecimientos como parte de una memoria social pudo darse recién a fines de la década de los ochenta, y posteriormente a instancias de la creación en primer lugar, de la comisión por la memoria del pueblo<sup>30</sup>; y algunos años más tarde con la creación de la subsecretaría de Derechos Humanos desde donde se contribuyó para que se ampliara el espectro de memorias en disputa.

A instancias también de la Comisión por la memoria del pueblo se nominó a dos aulas de la Universidad de la Patagonia:

Mario Abel Amaya y Ángel Bel respectivamente. Asimismo, la Subsecretaría elaboró un documental sobre la pueblada que también lo recuerda.

Es posible sostener como argumento que para el partido radical de la zona, Amaya fue una figura incómoda, en tanto la mayoría del radicalismo de la región seguía la línea que lideraba la figura de Balbín. Este radicalismo, mayoritariamente conservador, consideraba MRC como un desprendimiento no deseado para los años setenta. No hay que perder de vista que este desprendimiento reunía en principio a sectores muy minoritarios en la región –de hecho la delegación Trelew contaba como ya hemos mencionado con escasos miembros-. Este grupo tenía una actitud contestataria y acorde con un pensamiento radicalizado que no fue aceptado por los sectores más tradicionales.

---

<sup>30</sup> La comisión por la memoria del pueblo se conformó a fines del noventa. De ella participa un grupo heterogéneo en cuanto a su pertenencia política gremial que coinciden sin embargo en los objetivos y fines que deben quedar contenidos en la conmemoración del 22 de agosto. Entre ellas asumen la necesidad de rescatar la fecha del 15/8 como instancia también de conmemoración, y a partir de la cual recordarlos a estos grupos aún con vida.

A diferencia de lo que ha ocurrido en los últimos años con la memoria de la masacre -que ha generado posturas rivales y contrapuestas- incluso aún entre los sectores que la reivindican como acontecimiento político. La figura del Doctor. Amaya aún no aparece en el centro de las discusiones reivindicativas de la memoria.

Los años que siguieron a su muerte fueran acompañados por el silencio con relación a su actuación en la política local y nacional. Tal vez esto fuera producto de los enfrentamientos que la misma ocasionó al interior de su partido, del cual él nunca renegó pero con el que planteó sus disidencias. De hecho la documentación relevada indica que este bloque del MRC frente a muchos temas, voto y actuó en disidencia con respecto a las decisiones de la conducción nacional.

Lo cierto es que hasta hace un par de años su figura no fue reivindicada por ningún sector político ni gremial. Lo que nos permite pensar que el haber puesto su nombre a un barrio en Trelew, terminó por cristalizar una memoria que ciertamente para muchos sectores del radicalismo local resultaba incómoda, tal como lo debe haber sido el diputado Ortega Peña para el justicialismo ortodoxo. Es indudable, que estos actores, por sostenerse en los márgenes de las estructura partidarias resultaron figuras muy polémicas.

Sin embargo, esto ha comenzado lentamente a modificarse: algunos sectores al interior del radicalismo local están repensando el protagonismo de Amaya durante la década del 70, y en este contexto se inscribe el trabajo que se ha iniciado para escribir su biografía. Asimismo, el año pasado se realizó un acto de recordación por el aniversario de su muerte que fue iniciativa de la *Comisión por la memoria del pueblo* y del que participaron algunas autoridades partidarias del radicalismo.

El Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Rawson ha tramitado la reapertura de causas vinculadas a la represión en los años setenta, entre ellas: la causa por la masacre, la causa 500- que investiga violaciones a los Derechos Humanos de los detenidos en la U6; y la causa Amaya, que efectivamente está vinculada con esta dinámica pública de revisión de lo actuado en violaciones a los Derechos Humanos que ya no sólo alcanza a lo actuado durante la dictadura militar.

Podemos pensar que ha comenzado un lento pero continuo proceso en el que aparecerían acciones tendientes a desempolvar su memoria. ¿Cómo será reincorporado este actor en la

memoria de la sociedad trelewense? ¿Se entablarán luchas por la memoria en torno a su figura? ¿Qué sectores sociales lo reivindicarán? ¿Ingresará a la historia local como un correligionario que sufrió los avatares del golpe del 76? ¿Es posible que sea reconocido públicamente como lo ha sido en privado en las memorias políticas de quienes compartieron su lucha política social y nos lo han presentado como un precursor en la militancia de los Derechos Humanos? En síntesis ¿Será objeto de las memoria políticas o formará parte de las políticas públicas de la memoria? ¿Quiénes se animarán a recordar a Mario Abel Amaya? ...

### Bibliografía

- Acuña Carlos, 2003, *Por amor al odio: La tragedia de la subversión en Argentina*, Del Pórtico, Bs. As. Tomo I y II.
- Augé, M., 2000, *Las formas del olvido*, Gedisa, España.
- Bergero, A. y Reati, F., 1997, *Memoria colectiva y políticas del olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990*, Viterbo Editora, Bs. As.
- Bodei, R., 1995, “Memoria histórica, olvido e identidad colectiva”, en Rabotnikof, N., *La tenacidad de la política*, Instituto de Investigaciones Filosóficas –UNAM, México.
- \_\_\_\_\_, 1998, *Libro de la memoria y de la esperanza*, Losada, Bs. As.
- Calveiro, P., 2005 *Violencia y /o política: una aproximación a la guerrilla de los 70*, Norma, Buenos Aires
- Candau, J., 1998, *Mémoire et identité*, PUF, Paris.
- Caparross, M. y Anguita, C., 1997, *La Voluntad* (3 tomos), Ed. Norma, Bs. As.
- Caruth, C., 1996, *Unclaimed Experience. Traum, Narrative and History*, John Hopkins University Press, Baltimore.
- Cavarozzi, M., 1997, *Autoritarismo y Democracia (1955/1996)*, Ariel, Bs. As.
- Connerton, P., 1989, *How Societies Remember*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Dearriba, M., 2002, *El golpe del 24 de marzo de 1976*, Sudamericana, Bs. As.

- De Ipola, E., 2001, *Metáforas de la Política*, Homo Sapiens, Bs. As.
- De Riz, L., 2000, *La política en suspenso 1966/1976*, Paidós, Buenos Aires.
- Duhalde, Eduardo L., 2003, *De Taco Ralo a la alternativa independiente*, De la Campana, Bs. As.
- Feinmann, J., 1998 *La sangre derramada: ensayo sobre la violencia política*, Ariel, Buenos Aires
- Gillis, J. (editor), 1996, *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton University Press, Princeton.
- Hartog, F. y Revel, J. 2001, *Les usages politiques du passé*, Édition de l'École d'Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
- Hartog, F., 2003, *Régimes d'historicité : présentisme et expériences du temps*. Seuil, Paris.
- Jelin, E., y otros, Colección Memorias de la represión, Siglo XXI, 2002-05.
- Lanusse, A., 1977, *Mi Testimonio*, Lasserre, Bs. As.
- \_\_\_\_\_, 1994, *Confesiones de un General*, Planeta, Bs. As.
- LaCapra, D., 2001, *Writing History, Writing Trauma*, John Hopkins University Press, Baltimore.
- \_\_\_\_\_, 2004, *History in Transit*, Cornell University Press, Ithaca.
- C. Lida, H. Crespo y P. Yankelevich (comp.), *Argentina, 1976, estudios en torno al Golpe de Estado*, El Colegio de México, 2007.
- Matyniuk, Claudio, 2004, *ESMA Fenomenología de la desaparición*, Prometeo libros, Buenos Aires.
- Novaro, M. y Palermo, V., 2003, *La Dictadura Militar 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Paidós, Bs. As.
- \_\_\_\_\_, 2004, *La historia Reciente*, Edhasa, Buenos Aires.
- Pollak, M. y Heinich, N., 1988, *Politiques de l'oubli*, Seuil, Paris.
- Portelli, A., 2004, *La orden ha sido ejecutada*, FCE, México.
- \_\_\_\_\_ (en prensa) , "Memoria y política a 30 años del golpe", en C. Lida y P. Yankelevich (ed.), *A treinta años del golpe de Estado en Argentina*, El Colegio de México.
- Ricoeur, P., 2000, *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Seuil, Paris.
- \_\_\_\_\_, 1983, *Temps et récit*, Seuil, Paris.
- Sarlo, B., 2005, *Tiempo Pasado*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Schudson, M., 1995, "Dynamics of distortion in collective memory", en Schacter, D.L. (ed.), *Memory Distortion*. Harvard University Press..
- Suriano Juan (comp) 2005, *Dictadura y Democracia*, Tomo X Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Tcach, C., 2003, *La política en consignas. Memoria de los setenta*, Homo Sapiens, Rosario.
- Todorov, T., 2000, *Los abusos de la memoria*, Paidós.
- Vezzetti, H., 2002, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI, Bs. As.
- Yerushalmi, Y. y otros, 1988, *Usages de l'oubli. Actes du colloque de Royaumont*, Seuil, Paris.